10/08/2016

En prisión preventiva sujeto que asaltaba camiones repartidores

Tras un novedoso trabajo investigativo de la nueva Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional de O'Higgins, junto a Carabineros de la sección de investigación policial (SIP), se logró poner a disposición del juzgado de Garantía de Graneros, a un sujeto que habría cometido al menos 10 robos con intimidación desde mayo del 2015 hasta junio de este año.

El Fiscal jefe de esta Unidad de Análisis, Javier Von Bischoffshausen destacó el trabajo interinstitucional realizado entre carabineros y el equipo de analistas que dirige, en virtud de la búsqueda de patrones y modus operandi, que en definitiva permitieron recabar antecedentes certeros sobre la participación de este sujeto, quien ya registra una condena por el mismo delito.

Luego del análisis de cada uno de los 10 casos, que arrojaron un denominador común, la fiscalía consiguió a través del tribunal de Garantía, la orden de detención contra este sujeto, la que fue materializada por efectivos de Carabineros que se encuentran trabajando en este equipo investigador.

De acuerdo a los antecedentes que se dieron a conocer en la audiencia de formalización, el imputado H. F. O. Q. interceptaba a camiones repartidores de golosinas en los trayectos de Rancagua, San Francisco de Mostazal y Graneros, donde haciendo uso de un arma blanca intimidaba a sus víctimas para apoderarse de las recaudaciones.

Durante la audiencia de formalización, la Fiscalía consiguió que se decretara la medida cautelar prisión preventiva en contra de este sujeto, fijándose un plazo de 60 días para el cierre de esta investigación.

"Este es uno de los tantos focos investigativos que nos encontramos trabajando junto a la policía, cuyo objetivo es precisamente buscar patrones comunes en fenómenos delictuales para conseguir aclarar distintos delitos contra la propiedad que no tenían imputado conocido hasta ahora, como en este caso los robos a los camiones repartidores", dijo el fiscal Von Bischoffshausen.